



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN "SHUSHUFINDI"**



Creado mediante Registro Oficial N° 802 de agosto 7 de 1984

**C O N V O C A T O R I A
No.002-A-GADMSFD-2018-EXT**

En calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Shushufindi, de conformidad a lo que establece el Art. 60, literal C y Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con los Artículos 8, 9 y 13 de la Ordenanza que Regula el Procedimiento Parlamentario, para el Funcionamiento del Concejo Municipal, se convoca a la Sesión Extraordinaria de Concejo, a realizarse **el día miércoles 28 de marzo del 2018** a las 16h00 en la sala de sesiones del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día.-

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobar la propuesta de alineación de los objetivos y metas del PDyOT Cantonal de Shushufindi a los objetivos del Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, presentado mediante informe No.001-CCP-SFD-2018, suscrito por los integrantes del Consejo Cantonal de Planificación
4. Clausura.-

Shushufindi, 27 marzo de 2018

Lic. Esgar Silvestre S.
ALCALDE

